

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

34367 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Transporte por Carretera y Ferrocarril sobre el otorgamiento provisional de las ayudas para la formación en relación con el transporte por carretera para 2026.*

BDNS (Identif.): 906487.

Por Resolución provisional de la Subdirección General de Gestión del Transporte por Carretera y Ferrocarril de 20 de octubre de 2026, se han otorgado provisionalmente las ayudas para la formación en el sector del transporte por carretera, relacionadas en el Anejo 1 de dicha Resolución. En el Anejo 2 se determinan las solicitudes desestimadas.

Toda la documentación puede ser consultada en la dirección electrónica:

<https://www.transportes.gob.es/transporte-terrestre/ayudas-y-subvenciones/ayudas-y-subvenciones-a-transportistas/ayudas-formacion>

Se concede un plazo de 10 días hábiles para presentar alegaciones en la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (subsanan o anexar documentación):

<https://sede.transportes.gob.es/areas-actividad/transporte-terrestre/ayudas-subvenciones-sector-transporte-terrestre/ayudas-formacion-sector-transporte-carretera>

Una vez examinadas, se formulará la propuesta de Resolución definitiva.

Madrid, 20 de octubre de 2026.- El Subdirector General de Transporte por Carretera y Ferrocarril, Manuel Roger Revilla.

ID: A260045060-1